

# Cinco años después de Tampere. II Seminario Inmigración y Europa.

Presentación  
Narcís Serra

---

## Narcís Serra

*Presidente,  
Fundación CIDOB*

**E**sta nueva edición del Seminario sobre Inmigración y Europa, organizado desde el Programa de Migraciones de la Fundación CIDOB en colaboración con el Servei de Polítiques de Diversitat i Ciutadania del Área de Igualtat i Ciutadania de la Diputació de Barcelona, refuerza la voluntad de estas dos instituciones de analizar la trascendencia del fenómeno de la inmigración en nuestro país, así como en el conjunto del continente europeo. En poco tiempo, las sociedades catalana y española han pasado a formar parte de un país emigrante a un país inmigrante, con unos flujos migratorios muy intensos. Ejemplo de esto es el hecho que ciudades como Barcelona cuentan hoy con unas cuotas de inmigrantes del 12%, cifra equiparable a la de muchas otras ciudades europeas. Por otra parte, la Catalunya “dels set milions” es hoy en día una realidad indiscutible, lo que nos obliga a detenernos para reflexionar sobre la trascendencia, la velocidad y el ímpetu del fenómeno migratorio en nuestro país. Si bien la celeridad del fenómeno en nuestra sociedad dificulta su asimilación y la capacidad de darle respuestas constructivas, no debemos perder de vista la oportunidad de crecimiento que él implica.

El reto que supone la inmigración a día de hoy en Europa se basa en dos puntos básicos: la necesidad de incorporar nuevos trabajadores que posibiliten el crecimiento de la economía en el seno de una Europa excesivamente envejecida y la necesidad de conseguir la plena integración social y política de los millones de inmigrantes que han llegado a nuestros países. El Consejo Europeo de Tampere de 1999 sentó las bases para establecer una política de cooperación europea en el marco de la migración. Trabajando desde el tercer pilar (Justicia y Interior), la Unión Europea consiguió establecer las bases de una política común de asilo y de inmigración, preparó la armonización de los controles fronterizos, mejoró la cooperación policial y avanzó sustancialmente en la cooperación judicial sobre la base del principio de reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales y de sentencias.

El Programa de la Haya, adoptado en el Consejo Europeo de los días 4 y 5 de noviembre de 2004, se propuso seguir progresando en esta misma dirección hasta el año 2010, avanzando en el establecimiento de un sistema común de asilo y de políticas que fomenten la migración legal y luchen contra la ocupación ilegal. Este Programa también ha incidido en

profundidad en la ampliación de los derechos de ciudadanía como garantía de la plena integración a las sociedades europeas, sin dejar de lado el necesario control de los flujos migratorios, la otra cara de la moneda de la integración.

Es importante que Europa ejerza una lucha eficaz contra la inmigración ilegal, a través del control de las fronteras exteriores de la Unión pero también a través del aumento de la cooperación con terceros países, ya se trate de los de origen de los inmigrantes como de países de tránsito en el camino hacia Europa. Tal y como expone la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, la Excm. Sra. Consuelo Rumi, sin una enérgica lucha contra la irregularidad –y la consecuente inmigración clandestina y el tráfico de seres humanos-, no hay integración posible.

Europa debe ser la base para esta integración, a la vez que debe ser el instrumento que nos permita acabar diseñando una política común en inmigración. Sólo de este modo seremos capaces de evitar que estallen focos de conflicto en nuestras sociedades debido al fenómeno de la inmigración que, junto con el reto que supone para todos nosotros, constituye también una gran oportunidad de fortalecimiento de la Unión. Es importante adoptar políticas de inmigración que no fracturen las sociedades de acogida, hecho que ha sucedido recientemente en Holanda, donde el modelo de fomento de un multiculturalismo puro ha instaurado el peligro de la creación de comunidades de carácter étnico-religioso cerradas en si mismas. De cara a la creación de una futura política europea de inmigración, hace falta tener en cuenta, pues, que del mantenimiento de las identidades de origen en contra del resto de identidades no resulta la suma de una sociedad cohesionada.

A parte, hace falta empezar a desvincular el tema de la inmigración del de la seguridad, tal y como ha permitido la reforma que ha trasladado la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Interior al de Trabajo. Europa debería hacer un esfuerzo para diseñar políticas migratorias diferenciadas de la temática de la seguridad y de la lucha contra el terrorismo, ya que si no se corre el riesgo de transmitir a la opinión pública la existencia de una relación directa entre ambas.

Aunque hasta aquí haya hecho una cierta crítica al Programa de la Haya, creo que hace falta también resaltar sus avances en materia de derechos de ciudadanía, en la igualdad de dignidad y en los procesos de integración plena de los ciudadanos inmigrantes en el si de las sociedades europeas receptoras. Estos avances demuestran cómo Europa puede ser una plataforma donde se propongan, se promuevan y se innove en soluciones comunes a retos comunes como son las migraciones. Europa debe ser el espacio de encuentro donde se puedan debatir las distintas fórmulas de integración propuestas por cada uno de los Estados miembros. Porque este es uno de los mayores papeles de Europa en el mundo de hoy en día: el de una Europa promotora de normas que permitan, a través de las distintas aportaciones de cada uno de sus miembros, la adopción de políticas y medidas comunes ante retos globales. Si ante el objetivo de gobernar la globalización, Europa debe ser la promotora del multilateralismo, ante el de gobernar sus propias sociedades, Europa debe seguir el lema de su nueva Constitución: “Unidos en la diversidad de Estados y Naciones”.

Esta unión, sin embargo, debe darse también a nivel de lenguas, culturas, orígenes y creencias religiosas. La creación de sociedades diversas pero cohesionadas debe dirigirse hacia el objetivo de la integración de todos los ciudadanos de los países de la Unión sobre la base de la igual dignidad de todas las personas. Solo de este modo seremos capaces de construir lo que el Catedrático Manuel Castells define como “identidades proyecto”, es decir, identidades basadas en un futuro compartido, común, destinado a vencer la amenaza de “identidades resistencia” que pretenden separar o mantener separadas distintas comunidades dentro de una misma sociedad.

Europa debe ser el punto de encuentro de este proyecto, a la vez que debe tener en cuenta el papel fundamental que debe tener la sociedad civil en la construcción de sociedades diversas e integradoras. Es por este motivo que el Seminario Inmigración y Europa, que ya desde el principio nació con la voluntad de repetirse anualmente, constituye una plataforma de diálogo y análisis de los debates que suscita el fenómeno migratorio. Y lo hace en una ciudad como Barcelona, a la que este fenómeno ha convertido en una ciudad diversa y culturalmente plural, a la vez que la ha puesto a la cabeza de los debates europeos sobre la integración de los ciudadanos de origen inmigrante.

Por todos estos motivos me satisface presentar la publicación del II Seminario Inmigración y Europa. “Cinco años después de Tampere”. A la vez, invito al Programa de Migraciones de la Fundación CIDOB a mantener y, si cabe, profundizar su colaboración con la Diputación de Barcelona para hacer de este Seminario un auténtico foro de encuentro y de discusión de uno de los mayores retos que se le presentan, hoy en día, a la sociedad catalana, española y europea.